



ACTA DE RESOLUCIÓN DE ASUNTOS SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Janine M. Otálora Malassis¹, asuntos sin citar a sesión pública.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior resolvió los acuerdos plenarios de los diversos **SUP-AG-375/2023**, **SUP-AG-376/2023**, **SUP-AG-377/2023** y **SUP-JDC-359/2023**.

Los proyectos de los expedientes de referencia, circulados por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, sostienen lo siguiente:

SUP-AG-375/2023 y acumulados Acuerdo de Sala

PRIMERO. Se acumulan los presentes asuntos generales.

SEGUNDO. Esta Sala Superior es formalmente competente para conocer los escritos presentados.

TERCERO. No procede dar trámite a los escritos presentados.

SUP-JDC-359/2023 Acuerdo de Sala

PRIMERO. La Sala Xalapa es competente para conocer del presente juicio de la ciudadanía.

SEGUNDO. Remítase los autos a la Sala Xalapa, a efecto de que conozca y resuelva, en plenitud de atribuciones, lo que en derecho corresponda.

En términos del lineamiento DÉCIMO de los Lineamientos de Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Sala Superior², los proyectos fueron votados de la siguiente manera:

¹ Por encontrarse gozando de periodo vacacional.

² Aprobados el veinticuatro de enero de dos mil veintidós y visibles en la siguiente liga: <https://www.te.gob.mx/normateca/sites/portales.te.gob.mx/normateca/files/LINEAMIENTOS.pdf>.

SUP-AG-375/2023 y acumulados Acuerdo de Sala

MAGISTRATURA	VOTACIÓN	FECHA DE VOTACIÓN	HORA DE VOTACIÓN
Reyes Rodríguez Mondragón (ponente)	A favor	23 de septiembre	11:12
José Luis Vargas Valdez	A favor	25 de septiembre	19:20
Felipe Alfredo Fuentes Barrera	A favor	26 de septiembre	20:50
Mónica Aralí Soto Fregoso	A favor	27 de septiembre	08:50
Indalfer Infante Gonzales	A favor	28 de septiembre	19:20
Felipe de la Mata Pizaña	A favor	29 de septiembre	12:45

SUP-JDC-359/2023 Acuerdo de Sala

MAGISTRATURA	VOTACIÓN	FECHA DE VOTACIÓN	HORA DE VOTACIÓN
Reyes Rodríguez Mondragón (ponente)	A favor	23 de septiembre	11:12
José Luis Vargas Valdez	A favor	25 de septiembre	19:20
Felipe Alfredo Fuentes Barrera	A favor	26 de septiembre	20:50
Mónica Aralí Soto Fregoso	A favor	27 de septiembre	08:50
Indalfer Infante Gonzales	A favor	28 de septiembre	19:20
Felipe de la Mata Pizaña	A favor	29 de septiembre	12:45

Los proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos.

A las doce horas con cuarenta y cinco minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente el magistrado presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón y el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 03/10/2023 08:29:46 a. m.

Hash: 8WbNsSbPsNPdHU4m7Xv111C1jmQ=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 02/10/2023 08:12:52 p. m.

Hash: rr3Hu8+XmwZLGiLFZC8/Uqn4uSA=